

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL DE 30 DE MARZO DE 2022

CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 98-A, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 63, 65 FRACCIONES I Y II, 66, FRACCIONES I y II, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 5, 6 FRACCIONES XIII Y XVI, 11 FRACCIÓN II, Y 14 FRACCIÓN XVII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; 11 DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO DE TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, RELATIVO A LA POSIBILIDAD DE REALIZAR REUNIONES INTERNAS Y SESIONES PÚBLICAS DE MANERA VIRTUAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 14:30 HORAS, ESTE TRIBUNAL ELECTORAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y APROBAR LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN			
	EXPEDIENTES	PARTE ACTORA/QUEJOSA	AUTORIDADES RESPONSABLES/ DENUNCIADOS
1.	TEEM-JDC-007/2022.	José Armando López Pichátaro y otros.	Instituto Electoral de Michoacán
2.	TEEM-JDC-012/2022.	Mónica Neri Vega	José Manuel Hernández Helguero, Jefe de Tenencia de Jesús del Monte, municipio de Morelia, Michoacán
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS			
3.	Aprobación de las actas de Sesión de Pleno números TEEM-PLENO-012/2022, TEEM-PLENO-013/2022 y TEEM-PLENO-014/2022 celebradas el 02, 09 y 11 de marzo, del año en curso.		

Morelia, Michoacán a 30 de marzo de 2022.

MAGISTRADO PRESIDENTE
DR. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS